

El Colegio de Enfermería acoge una jornada sobre los aspectos éticos y jurídicos de la atención sanitaria a inmigrantes no regularizados

Esta noticia ha sido leída 33 veces

Alicante, 18/09/2012

El **Colegio de Enfermería de Alicante** va a acoger el próximo miércoles, 19 de septiembre, a las 17 horas, la celebración de una **jornada** que bajo el título de **La nueva atención sanitaria tras la promulgación del Real Decreto-Ley 16/2012. “Inmigrantes no regularizados: conflicto ético-jurídico”** va a analizar la situación en la que ha quedado este colectivo en la Comunidad Valenciana con respecto a la atención sanitaria en el sistema público de salud y las implicaciones éticas y jurídicas de la misma con respecto a los profesionales sanitarios.

El acto, que está organizado por la Comisión de Ética y Deontología del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (**CECOVA**), se celebrará de forma conjunta en los colegios de Alicante, Castellón y Valencia, que estarán conectados por un sistema de videoconferencia para que pueda seguirse en las sedes de las tres entidades colegiales; asimismo, se retransmitirá por streaming a través de la página de Facebook del CECOVA (www.facebook.com/cecova).

La jornada se desarrollará en tres partes. En la primera se abordarán las consecuencias en la atención sanitaria del R.D.-Ley 16/2012 y en ella participarán el abogado Francisco Cazorla Amorós, que realizará un análisis jurídico del mismo; el profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia, Vicente Bellver Capella, al que corresponderá efectuar un análisis ético; y la responsable de Asuntos de Enfermería del Gabinete del Conseller de Sanidad, Isabel de Miguel Montoya, que aportará el análisis de la norma desde el punto de vista de la Administración sanitaria.

La segunda de las partes servirá para presentar el Informe de la Comisión de Ética y Deontológica del CECOVA realizado sobre el R.D.-Ley 16/2012, a cargo de la enfermera y miembro de la citada Comisión Elena Ferrer.

Por último, y como tercer apartado, se celebrará una Mesa de Opinión en la que diferentes expertos aportarán la visión de la situación creada por esta norma. Así, la perspectiva desde el ámbito de la Medicina corresponderá a Eduardo Alonso Echave, responsable de Médicos del Mundo de la provincia de Alicante; la visión desde la profesión de Enfermería será abordada por Alberto Belvis Bañuls, miembro del Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante; y, por último, el punto de vista desde el ámbito del Trabajo Social será aportado por Dolores Soler Aznar, presidenta del Colegio de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Alicante.

Esta noticia ha sido leída 33 veces

Noticias relacionadas: